



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 91

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/09/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 022 2020 00252 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	LISI TATIANA REYES HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Yessi (mfrp)	22/09/2020		
68001 40 03 022 2020 00252 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	LISI TATIANA REYES HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar Yessi (mfrp)	22/09/2020		
68001 40 03 022 2020 00253 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	MARIA PAULA RAMIREZ TARAZONA	Auto libra mandamiento ejecutivo Yessi - (mfrp)	22/09/2020		
68001 40 03 022 2020 00253 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	MARIA PAULA RAMIREZ TARAZONA	Auto decreta medida cautelar Yessi (mfrp)	22/09/2020		
68001 40 03 022 2020 00263 00	Ejecutivo Singular	LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMANGA	MEDIMAS EPS S.A.S.	Auto inadmite demanda Yessi (mfrp)	22/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA  
SECRETARIO